

CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 1 MINUTO DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 14 HORAS CON 1 MINUTO DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. -----

M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. MANUEL DE JESÚS BRISEÑO CASANOVA, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA, AUSENTE. -----

DIP. LEODEGARIO VARELA GONZÁLEZ, AUSENTE. -----

DIP. MANUEL HUMBERTO ESPARZA PÉREZ, AUSENTE. -----

DIP. GUILLERMO HUIZAR CARRANZA, AUSENTE. -----

DIP. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, PRESENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

LIC. GERARDO ESPINOSA SOLÍS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO, AUSENTE. -----

LIC. OSCAR ALVARADO TORRES, AUSENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, AUSENTE. -----

C. CARLOS PUENTE SALAS, AUSENTE. -----

CONVERGENCIA. -----

LIC. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, PRESENTE. -----

NUEVA ALIANZA. -----

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE. -----

PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA. -----
LIC. JOSÉ MANUEL FLORES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----
LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. SORAYA AURORA MERCADO ESCALERA; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ QUE SE HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL MISMO, SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA AL CONSEJO GENERAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; ORDINARIA DEL 29 DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL 8 DE JUNIO DE 2009; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTINUIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL NUEVE (2009); **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL NÚMERO PAS-IEEZ-JE-001/2009, INSTAURADO DE OFICIO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN LA COMISIÓN DE HECHOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 36,

PÁRRAFO 3 Y, 47, PÁRRAFO 1, FRACCIONES XI Y XVI, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y 72, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CONSISTENTES EN INCUMPLIR CON EL ACUERDO ACG-IEEZ-15/III/2008 DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008), DICTADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, Y CON LA OBLIGACIÓN DE CONFORMAR Y SOSTENER ESTRUCTURAS EN CUANDO MENOS TREINTA MUNICIPIOS DEL ESTADO; **PUNTO NÚMERO NUEVE: ASUNTOS GENERALES.** -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA,** SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE PEDIMOS SEÑOR SECRETARIO DESAHOQUE EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMAR QUE EN EL PRESENTE MES NO SE HA RECIBIDO CORRESPONDENCIA RELEVANTE, NO OBSTANTE TODA ELLA Y EL RESUMEN QUINCENAL QUE SE LES ENVÍA A LOS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE MI CARGO PARA CUALQUIER CONSULTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; ORDINARIA DEL 29 DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL 8 DE

JUNIO DE 2009. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES DE CONTINUAR LE PIDO QUE DE CUENTA DE LA INTEGRACIÓN A LOS TRABAJOS DE ESTA TARDE DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMAR QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL SEÑOR LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE LOS PROYECTOS DE ACTAS SEÑALADOS FUERON ENTREGADOS CON TODA ANTICIPACIÓN, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL 29 DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL 8 DE JUNIO DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS,** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2009. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LAS SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2009,** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LAS SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SEIS VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009**, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO, LE RUEGO SEÑALARLO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN COMENTARIOS EN ESTE PUNTO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTINUIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO LE DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTINUIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN SU DISCUSIÓN FAVOR DE SEÑALARLO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTINUIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y

**PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL NUEVE (2009). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE PIDO LE DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL NUEVE (2009). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN SU DISCUSIÓN LE RUEGO SEÑALARLO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: **CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTA, PARA PREGUNTAR UNA CUESTIÓN, EN EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE SE NOS PRESENTÓ EN ESTE CONSEJO GENERAL RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DE 2008, SE CONSIGNA EL CONCEPTO DE MULTAS A PARTIDOS, CON LA CANTIDAD DE 49,928, REFIERO, ESTE INFORME FUE EL DE DICIEMBRE DE 2008, SITUACIÓN POR LA CUAL EN ESTE INFORME QUE SE PRESENTA RELATIVO AL MES DE ENERO, DEBERÍA CONSIGNARSE EN MI OPINIÓN EL MISMO CONCEPTO, DADO QUE EN LO RELATIVO A MULTAS POR DISPOSICIÓN LEGAL, EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL IEEZ, PÁRRAFO 3 DETERMINA QUE TRATÁNDOSE DE ESTE CONCEPTO, SE DEBE DESTINAR ESTE DINERO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CÍVICA Y A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDADANÍA, ENTONCES SÍ SABER ¿QUE OCURRIÓ?, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR SUPUESTO SEÑORA CONSEJERA, EL USO DE LA VOZ INFORMATIVA PARA NUESTRA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LA CONTADORA PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ PARA QUE ACLARE LA INFORMACIÓN

SOLICITADA POR LA SEÑORA CONSEJERA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES, CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, EN EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO, EN EL RUBRO DE INGRESOS, RUBRO DE MULTAS A PARTIDOS, TENEMOS LA CANTIDAD DE 60,166.20, QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO 2009 AL 28 DE FEBRERO DE 2009, LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, ESTÁ DENTRO DE LA CUENTA DE PATRIMONIO O DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2008, QUE NO SE CONSIGNA EN ESTE ESTADO FINANCIERO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LA PREGUNTA SEÑORA DIRECTORA SERÍA ¿SI ESTA CANTIDAD ESTÁ DISPONIBLE PARA QUE EN SU MOMENTO EL CONSEJO GENERAL DETERMINE EN QUE ACTIVIDADES DEBE DE APLICARSE?, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DISPOSICIÓN LEGAL QUE NOS HA RECORDADO LA CONSEJERA ROSA ELISA ACUÑA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: SÍ LICENCIADA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA: LO QUE PASA ES QUE ENTONCES HAY UNA INDEBIDA CLASIFICACIÓN, DADO QUE EN EL PROPIO DOCUMENTO DE ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, MULTAS A PARTIDOS, QUEDA EN GUIÓN EN EL MES DE ENERO, MOTIVO POR EL CUAL ESA CANTIDAD INCREMENTADA CON LAS MULTAS, NO SÉ SI EN ENERO HAYA HABIDO ALGÚN COBRO POR MOTIVO DE ALGUNA SANCIÓN, PERO TENDRÍA QUE ESTARSE CONSIGNANDO EN EL PROPIO DOCUMENTO RELATIVO, REITERO, AL INFORME FINANCIERO DEL MES DE ENERO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SI ME PERMITE, LA REFERENCIA QUE NOS HACE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, ES QUE AQUÍ ESTAMOS CONSIGNANDO LOS RESULTADOS RESPECTO DEL PRIMER MES DEL AÑO, Y LO QUE SE REFIERE A LOS ANTERIORES EJERCICIOS, ESTÁ EN EL RUBRO CORRESPONDIENTE COMO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, ES EN ESE RUBRO EN DONDE DEBEMOS DE LOCALIZAR LA CANTIDAD QUE SE REFIERE A LAS MULTAS QUE FUERON INGRESADAS AL INSTITUTO DURANTE EL AÑO 2008, ¿SEÑORA DIRECTORA NOS INDICA EN QUE PARTE LO ENCONTRAMOS?, DEBE DE ESTAR EN DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES, ESTÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA CONSEJERA, DONDE DICE, ACTIVO PASIVO PATRIMONIO, AHÍ TENEMOS DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES Y TENEMOS DOS CANTIDADES EN POSITIVO, 68,673 EN DONDE ESTÁ LO RELATIVO A MULTAS A PARTIDOS Y 490,563 PESOS QUE CORRESPONDEN AL 1% DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y QUE SE ENCUENTRAN EN UNA CUENTA APARTE, PARA QUE ESTÉN DISPONIBLES EN EL MOMENTO EN QUE SE REQUIERA RETRIBUIR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HAYAN COMPROBADO LA INVERSIÓN

EN ESTE RUBRO QUE DE MANERA IMPORTANTE SEÑALA LA LEY. - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA: LOS 68,673 ES UN NEGATIVO, LOS PARÉNTESIS INDICAN QUE ES UN SIGNO NEGATIVO Y SE SUMARÍAN LOS 20'943,060 MÁS LOS 490,563 Y NOS DA LA SUMA DEL PATRIMONIO QUE SON LOS 21'364,951. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑORA DIRECTORA, SI NOS ACLARA LA INFORMACIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: ESTÁ EN LA CUENTA DE FORMA GLOBAL, EN LA CUENTA DE PATRIMONIO, EN LA CUENTA DE DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES, AHÍ SE CONSIGNA O SE ACUMULA DE MANERA ACUMULATIVA POR EJERCICIO FISCAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: ¿ESOS SON LOS 490 MIL?, SI ME PERMITE SEÑORA CONSEJERA, LE PEDIRÍAMOS UNA TARJETA ACLARATIVA A LA DIRECTORA PARA QUE NOS ENTERE DE ESTE SUPERÁVIT DEL EJERCICIO ANTERIOR QUE REFERIMOS EN 490,563 PESOS ¿CUAL ES LA CANTIDAD QUE SE REFIERE A MULTAS Y CUAL ES LA CANTIDAD QUE SE REFIERE AL 1%?, SEGURAMENTE AQUÍ ESTÁ EL RUBRO Y DEBE DE ESTAR DISPONIBLE PARA LA APLICACIÓN EN SU MOMENTO EN LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN LA LEY, LE INSTRUYO ENTONCES DIRECTORA PARA QUE NOS HAGA LLEGAR LA TARJETA INFORMATIVA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA HACER LA OBSERVACIÓN Y EL COMENTARIO A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS EL SEÑOR LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EFECTOS DE ACTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, ES TAMBIÉN PARA SOLICITARLE A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN UNA ACLARACIÓN RESPECTO AL INFORME QUE AHORA SE PRESENTA RESPECTO AL MES DE ENERO Y FEBRERO, PORQUE ASÍ SE REFLEJA IGUAL, RELATIVO AL CONCEPTO QUE VIENE AQUÍ EN PATRIMONIO, Y EFECTIVAMENTE AUNQUE YA SE ESTUVO MENCIONANDO ALGO DEL 1%, QUE SE NOS ACLARE PORQUÉ EN EL CONCEPTO DE PATRIMONIO VIENE DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES EN UNA CANTIDAD ENTRE PARÉNTESIS DE 68,673.37 PESOS Y UN DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO, ENTIENDO DEL ACTUAL, PARA QUE SE NOS PRECISARA ESOS CONCEPTOS, PERO QUIERO ACLARAR QUE LA PREGUNTA ES RELACIONADA CON, TENGO ENTENDIDO QUE SIEMPRE SE HACE UN COMPARATIVO DE LOS ESTADOS ANTERIORES, ESTADOS FINANCIEROS ANTERIORES, Y EN EL INFORME ANTERIOR CORRESPONDIENTE PUES AL MES DE DICIEMBRE DE 2008, EN ESE RUBRO DE PATRIMONIOS, EN DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES, TENÍAMOS UNA CANTIDAD DE 346,800 PESOS ERA EN POSITIVO, Y EN UNA NOTA AL MARGEN DE ESE INFORME, SE REFERÍA

QUE ERA AL 1% DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LA DUDA ES PUES, SI ESA CANTIDAD QUE SE TENÍA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, O SEA, ENTIENDO QUE NO SE ESTÁ REFLEJANDO EN EL INFORME DE ENERO Y CONSECUENTEMENTE TAMPOCO EN EL DE FEBRERO, Y LA SIGUIENTE CANTIDAD DEL MES DE DICIEMBRE QUE REPORTABA UN DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO EN MENOS 415 MIL, Y QUE AHORA HABLAMOS DE UN DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO EN 490 MIL, YO QUISIERA QUE SE NOS EXPLICARA AHÍ ESA SITUACIÓN, NO SÉ SI FUERA POSIBLE, GRACIAS PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO, EL DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO 490,563.95 PESOS CORRESPONDE A LA DIFERENCIA DE INGRESO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ENERO 2009. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS SEÑORA DIRECTORA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS LO DE LOS 68 MIL EN RELACIÓN CON LO DEL INFORME ANTERIOR QUE REPORTABA UNA CANTIDAD MUY DIFERENTE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: EN RELACIÓN A LOS 68,673 PESOS, RECUERDO QUE LA NOTA ANTERIOR ERA LO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ACUMULADAS, Y AQUÍ NOSOTROS LO ESTAMOS MOSTRANDO DE MANERA GENERAL DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2008. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EFECTIVAMENTE, EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO, ESTAMOS REPORTANDO DE MANERA INDIVIDUALIZADA EN UNA CUENTA APARTE LO CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS CORRESPONDIENTES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A EFECTO DE QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE DEBA DE APLICAR ESTE 1%, SE TENGA LA DISPOSICIÓN PUNTUAL DE ELLOS, IGUALMENTE SEÑORA DIRECTORA LE PEDIRÍA QUE SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO DE EL MANEJO DE ESTA INFORMACIÓN, SE ACLARE A LAS SEÑORAS CONSEJERAS CUALQUIER SITUACIÓN CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN COMO SE PLASMA EN ESTA CONTABILIDAD, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ; **QUIEN EXPRESA:** EN EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS REFIERE EL 1% PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS LA CANTIDAD DE 110,752 PESOS, PERO SÍ SUBSISTE AÚN LA DUDA RESPECTO DE LOS 68,673 PESOS QUE SE REFIERE SEGÚN EL CONCEPTO, TAMBIÉN A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, Y EN SU CASO ¿COMO CUADRAN LAS CIFRAS DEL PATRIMONIO PARA OBTENER EL CONCEPTO ÚLTIMO?, A MÍ SI ME PARECE IMPORTANTE PUES QUE LA CONTADORA PATRICIA EN ESTE MOMENTO NOS PUDIERA AUNQUE FUERA DE MANERA MUY SUCINTA, DETERMINAR DE QUE MANERA SE

LE DA EL TRATAMIENTO A ESOS 415 MIL PESOS QUE VENÍAMOS ARRASTRANDO COMO DEUDA DEL EJERCICIO 2008 Y COMO SE IMPACTA EN ESTE PRIMER INFORME MENSUAL DEL AÑO GRACIAS. ---

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. MARÍA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, PEDIRLE A ESTE CONSEJO Y DE MANERA ESPECÍFICA A LA PRESIDENTA, QUE TAMBIÉN A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SALVO QUE ALGUIEN SOLICITE LO CONTRARIO, TAMBIÉN SE NOS HAGA LLEGAR ESAS TARJETAS INFORMATIVAS QUE SE LE HARÁN LLEGAR A LAS CONSEJERAS Y QUE INCLUSO SE PUDIERA AMPLIAR UN POCO LA INFORMACIÓN EN TORNO A LO QUE TIENE QUE VER PUES CON ESTAS CUENTAS RELATIVAS A LAS MULTAS Y A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS, Y SOBRE TODO APROVECHAR LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO PARA SOLICITAR NUEVAMENTE Y DE MANERA MUY RESPETUOSA A LAS Y LOS CONSEJEROS, DE QUE EN ESTA MISMA TESISURA, ASÍ COMO SE ESTÁN PRESENTANDO LOS INFORMES FINANCIEROS DEL INSTITUTO Y EN SU CASO APROBANDO, TAMBIÉN SE LE DIERA AGILIDAD A LO QUE TIENE QUE VER CON LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, Y QUE BUENO, HA ESTADO EN LA MESA ESTA SOLICITUD Y A LA ESPERA DE ESTA DISCUSIÓN QUE PARECE ES FUNDAMENTAL PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CREO QUE ESTO PERMITIRÁ PUES MAYOR CERTEZA TANTO A LOS PARTIDOS PERO TAMBIÉN A ESTE PROPIO INSTITUTO, ESA ES LA SOLICITUD. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: MUY BIEN, TOMAMOS NOTA DE ELLO SEÑORA REPRESENTANTE, ESTAMOS CONCLUYENDO LA SEGUNDA RONDA SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR, NOS HABÍA SOLICITADO LA CONSEJERA ROSA ELISA UNA INFORMACIÓN, AUNQUE FUERA PRELIMINAR, A RESERVA DE QUE LA INFORMACIÓN PUNTUAL SE ELABORE EN ESTAS TARJETAS QUE SE HARÁN LLEGAR A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ADELANTE SEÑORA DIRECTORA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: EN LO QUE SE REFIERE A LA CANTIDAD DE 110,752.70 FUE LO QUE SE ENTREGÓ DE REINTEGRO A DOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN LO QUE SE REFIERE A LOS 415 MIL, ESO SE ENCUENTRA EN LA CUENTA DE BANCOS, PARA EN EL MOMENTO EN QUE SE ACUERDE EL REINTEGRO ESTÁ A DISPONIBILIDAD EN BANCOS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SITUACIÓN QUE SE ESPECIFICARÁ EN LAS TARJETAS QUE SE ELABOREN AL RESPECTO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN EN TERCERA RONDA SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETER A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, ESTE PROYECTO DE ACUERDO, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO

DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
TRES VOTOS A FAVOR. -----
DOS VOTOS EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR LO TANTO, **SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA** Y NO OMITO SEÑALAR QUE LOS PROYECTOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS HABÍAN SIDO APROBADOS POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS PRESIDIDA POR EL CONSEJERO BRISEÑO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINUEMOS CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, **ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO POR MAYORÍA EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO**, PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL NÚMERO PAS-IEEZ-JE-001/2009, INSTAURADO DE OFICIO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN LA COMISIÓN DE HECHOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 36, PÁRRAFO 3 Y, 47, PÁRRAFO 1, FRACCIONES XI Y XVI, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y 72, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CONSISTENTES EN INCUMPLIR CON EL ACUERDO ACG-IEEZ-15/III/2008 DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008), DICTADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, Y CON LA OBLIGACIÓN DE CONFORMAR Y SOSTENER ESTRUCTURAS EN CUANDO MENOS TREINTA MUNICIPIOS DEL ESTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL NÚMERO PAS-IEEZ-JE-001/2009, INSTAURADO DE OFICIO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN LA COMISIÓN DE HECHOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 36, PÁRRAFO 3 Y, 47, PÁRRAFO 1, FRACCIONES XI Y XVI, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y 72,

PÁRRAFO 2, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CONSISTENTES EN INCUMPLIR CON EL ACUERDO ACG-IEEZ-15/III/2008 DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008), DICTADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, Y CON LA OBLIGACIÓN DE CONFORMAR Y SOSTENER ESTRUCTURAS EN CUANDO MENOS TREINTA MUNICIPIOS DEL ESTADO). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE HA SEÑALADO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN SU DISCUSIÓN FAVOR DE SEÑALARLO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, LIC. JOSÉ MANUEL FLORES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA FIJAR LA POSTURA DEL PARTIDO RESPECTO A ESTE ASUNTO, Y SEÑALAR QUE EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, SIEMPRE HA PROPUGNADO POR LA INSTITUCIONALIDAD Y EL MANEJO DE SUS ACTUACIONES DENTRO DEL MARCO DEL DERECHO, POR LO QUE ASUMIREMOS LA RESPONSABILIDAD QUE CONFORME AL MARCO NORMATIVO NOS CORRESPONDA, NO SIN ANTES FIJAR LA POSTURA, COMO LO REPITO, DEL PARTIDO, Y SIN QUE LO ANTERIOR SEA ÓBICE PARA QUE EL DE LA VOZ MANIFIESTE SU DISCORDANCIA CON EL RAZONAMIENTO JURÍDICO CONTENIDO EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE HA SIDO ENTREGADO, ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL PUNTO RELACIONADO CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDO POLÍTICOS, LO ANTERIOR ES ASÍ, YA QUE AL SER LOS PARTIDOS POLÍTICOS INSTITUCIONES DE INTERÉS PÚBLICO, ES INNEGABLE QUE EL FINANCIAMIENTO DE SU ACTUACIÓN, ES PREPONDERANTEMENTE DE CARÁCTER PÚBLICO, SEGÚN LO PRECEPTÚA EL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y LO CONFIRMA LA LEY ELECTORAL DE LA ENTIDAD, AL QUE SEGÚN SEÑALAN AMBOS ORDENAMIENTOS DEBE DE DESTINARSE PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, POR LO QUE SI TAMBIÉN ES CIERTO QUE EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ELECTORAL ESTABLECE DIVERSAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO PRIVADO, TAMBIÉN ES VERDAD QUE EL MISMO ARTICULADO ESTABLECE LA PREEMINENCIA DEL RECURSO PÚBLICO SOBRE EL PRIVADO, ESTABLECIENDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN DE PARTICIPAR DE MANERA EQUITATIVA EN EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, LO QUE IMPLICA PROVEER A DICHOS INSTITUTOS DE RECURSOS SUFICIENTES, QUE ASEGUREN, EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y OBJETIVOS QUE DE MANERA ORDINARIA SE DESARROLLEN EN LOS MISMOS, Y DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, SE ENCUENTRA PRECISAMENTE LA CONFORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS PARTIDISTAS EN LOS MUNICIPIOS CON CARÁCTER PERMANENTE, COMO SON LOS DICHOS COMITÉS MUNICIPALES, LO ANTERIOR ES ASÍ, YA QUE LA REVISIÓN DE DICHAS ESTRUCTURAS SE DA EN UN TIEMPO QUE NO ES ELECTORAL, POR LO QUE SI BIEN ES CIERTO, NO EXISTE DISPOSITIVO EXPRESO QUE ASÍ LO DETERMINE, SE ROBUSTECE ESTA CONCLUSIÓN DEL CONTENIDO DEL MISMO

ARTÍCULO 44 Y 57 DE LA LEY ELECTORAL, SI SE ACUDE NO SOLO A LA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL, SI NO A LA TEOLÓGICA, SISTEMÁTICA Y FUNCIONALISTA DE DICHO ARTICULADO, SOSTENER LO CONTRARIO, EQUIVALDRÍA A QUE EL CAPITAL PRIVADO PERMEARA A LAS ESTRUCTURAS PARTIDISTAS Y QUE POR ENDE LAS CANDIDATURAS AL INTERIOR DE LAS MISMAS, ESTUVIERAN EN SUBASTA AL MEJOR POSTOR, DEJANDO A UN LADO LOS INTERESES LEGÍTIMOS DE LA CIUDADANÍA REPRESENTADA A TRAVÉS DEL PARTIDO, LO QUE CONSTITUYE UN RETROCESO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS, ES POR ELLO QUE ATENTO A LO ANTERIOR, ESTA REPRESENTACIÓN CONSIDERA QUE NO HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS LOS PRINCIPIOS DE EXHAUSTIVIDAD Y CONGRUENCIA QUE DEBE DE IMPERAR EN TODA RESOLUCIÓN PROVENIENTE DE CUALQUIER AUTORIDAD, LO ANTERIOR PARA QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EN EL MOMENTO DE SER VOTADO EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ESA SERÍA MI INTERVENCIÓN, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN RELACIÓN A ESTA DISCUSIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL NÚMERO PAS-IEEZ-JE-001/2009, INSTAURADO DE OFICIO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN LA COMISIÓN DE HECHOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFO 3 Y 47 PÁRRAFO 1 FRACCIONES XI Y XVI DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 72 PÁRRAFO 2 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CONSISTENTES EN INCUMPLIR CON EL ACUERDO ACG-IEEZ-15/III/2008 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008, DICTADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, Y CON LA OBLIGACIÓN DE CONFORMAR Y SOSTENER ESTRUCTURAS EN CUANDO MENOS 30 MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
UN VOTO EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO NUEVE:** ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES LOS ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR FAVOR DE SEÑALARLO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: MUY BREVE, PREGUNTAR A ESTE CONSEJO GENERAL, CONCRETAMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO, ¿SI EXISTE UN ORDENAMIENTO LEGAL QUE HABILITE LOS SÁBADOS Y DOMINGOS PARA EL EFECTO DE NOTIFICACIONES?. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: NO, NO EXISTE ORDENAMIENTO LEGAL, SALVO EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE ASÍ LO ACORDÓ ESTE PROPIO CONSEJO GENERAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: ENTONCES PARA LLAMAR LA ATENCIÓN DEL CONSEJO, QUE FUIMOS NOTIFICADOS EL DÍA 6 DE JUNIO QUE FUE SÁBADO, INCLUSO RECIBÍ LA LLAMADA DEL PROPIO SECRETARIO EJECUTIVO PARA VER DONDE ME ENCONTRABA PARA NOTIFICARME UN OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES PUES ESTAMOS ACTUANDO FUERA DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, NOTIFICÁNDONOS FUERA DE PLAZO O FUERA DEL TIEMPO QUE ESTÁ DESTINADO PARA ELLO, ENTONCES SÍ QUEREMOS LLAMAR LA ATENCIÓN PORQUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LO HACEN, E INCLUSIVE LOS TÉRMINOS A NOSOTROS SE NOS ACORTAN, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: TOMAMOS NOTA DE SU COMENTARIO SEÑOR REPRESENTANTE, Y DESDE LUEGO INSTRUIMOS AL SEÑOR SECRETARIO PARA QUE TOME NOTA DE ESTA SITUACIÓN Y SE EVITE EN LO FUTURO, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS GENERALES, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMAR A USTED SEÑORA PRESIDENTA Y A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO DEBIDAMENTE AGOTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR LO TANTO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 42 MINUTOS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009 DAMOS POR CONCLUIDA NUESTRA SESIÓN ORDINARIA, GRACIAS POR SU ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS